



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-39.

Félix Martínez García ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Objeto: Concesión.

Solicitante: Félix Martínez García.

Cauce: Arroyo Fuente Caliente.

Municipio de la toma: Briviesca (Burgos).

Coordenadas de la toma: UTMX: 474111; UTM Y: 4710229 (Huso 30T ED 50).

Caudal máximo instantáneo: 1,8 l/s.

Volumen máximo anual: 410,63 m³.

Caudal medio equivalente mes de máximo consumo: 0,013 l/s.

Destino: Suministro de ganado.

El aprovechamiento consiste en la captación directa del cauce del arroyo Fuente Caliente, mediante una electrobomba que conduce las aguas mediante tubería de plástico enterrada hasta la explotación ovina situada en el paraje El Mercadillo, en la parcela 15.798 del polígono 511, en el término municipal de Briviesca (Burgos), con destino al abastecimiento de 300 cabezas de ganado ovino.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 13 de abril de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats